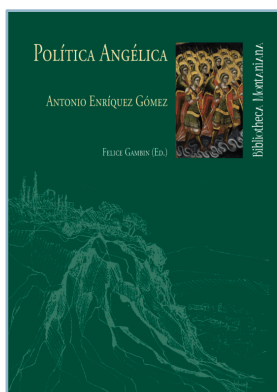


GAMBIN, Felice, ed., Antonio Enríquez Gómez, *Política angélica*, Huelva, Universidad de Huelva [Bibliotheca Montaniana 39], 2019. ISBN: 978-84-1777-66-02. 294 págs.

Javier GARCÍA GIBERT

Universidad de Valencia (España)

jgarciaibert@hotmail.com



Entre los interesados por la literatura áurea española, Antonio Enríquez Gómez (1600-1663) es conocido, con toda justicia, por su obra *El siglo pitagórico y vida de don Gregorio Guadaña* (1644), donde, bajo el socorrido esquema de los relatos de metempsi-cosis o transmigración de las almas, que tan frecuentes habían sido en España en la literatura erasmista, destacaba la interesante narración pseudo-picaresca de la vida de Gregorio, que, al iniciar el relato cuando el narrador-protagonista es todavía un feto en el vientre de su madre, anticipa al mismísimo *Tristram Shandy* de Lawrence Sterne. Pero el autor de esta entretenida obra es también responsable de una producción literaria compleja y variopinta, a tono con su no menos compleja y camaleónica personalidad. De todo ello da fe el hispanista italiano Felice Gambin en la sección introductoria a la edición del tratado que hoy recensamos.

Conquense, hijo de converso y cristiana vieja, sospechoso de criptojudasismo, pero muerto después de recibir los sacramentos católicos, la azacaneada vida — paradigmáticamente barroca— de este dudoso converso que se autoexilió temporalmente en Francia se desarrolló en los quicios y fronteras de lo permitido y demuestra la permeabilidad de una sociedad laberíntica, que, a despecho de presentarse como doctrinalmente dogmática, se desarrollaba en un vivo mosaico de creencias y procedencias, estamentos y temperamentos de muy variado signo.

Poeta barroco de cuño gongorino, dramaturgo lopesco de relativo éxito, autor de misceláneas, de sueños quevedescos, de poemas bíblicos, de relatos pastoriles y bizantinos, Enríquez Gómez quiso también escribir un tratado sobre el buen gobierno, abordando un género que había cobrado impulso con la Contrarreforma y que trataba de conciliar, en la medida de lo posible, la actuación política y los principios religiosos. Este territorio había sido abonado en el medio siglo último por

tratadistas especializados (Juan Márquez, Ribadeneyra, Mártir Rizo...), pero en los últimos años había suscitado el interés de las mejores plumas: Quevedo, Gracián, Saavedra Fajardo. Enríquez Gómez publica, pues, su *Política angélica* (Rouen, 1647) siguiendo una senda bien conocida. El título de la obra nos parece hoy en día un perfecto oxímoron, cuando no una muestra de ingenuidad candorosa. No hay nada de eso. Baste recordar que Francisco de Quevedo —que no era un dechado de candidez— había publicado dos décadas antes un tratado político de desinhibido título: *Política de Dios y Gobierno de Cristo*. Por su parte, el profesor Gambin se apresura a recordarnos, para desvanecer el señuelo de la ingenuidad optimista en el autor de la *Política angélica*, que dos años más tarde sacará a la luz *La torre de Babilonia*, un texto desengañado, muy de la época, sobre la maldad de los hombres y el desorden del mundo.

Lo que sucede —y explica ese título: *Política angélica*— es que el modo de aproximarse a la realidad derivaba a la sazón de una epistemología religiosa de carácter analógico, que nada tenía que ver con la epistemología secular de orden analítico con la que hoy nos manejamos y que asomaba ya por entonces en el horizonte europeo. Quizá esa inminencia intranquilizadora exacerbó en el Barroco español, como canto del cisne, ese viejo modelo de conocimiento tradicional, en virtud del cual todo se relacionaba con todo: el macrocosmos con el microcosmos, Dios con la realidad, las palabras con las cosas. Lo dice uno de los dialogantes al comienzo del tratado: el arte político consiste en saber «qué simpatía tiene la política sacra de Dios con la humana de los reyes del mundo» (pág. 101). Y un poco después: «Los reyes son un retrato del supremo monarca de los cielos, y tanto se estimará la pintura cuanto se pareciere al original» (pág. 104). No debe, pues, asombrar demasiado que la obra termine recordando que en las últimas páginas —trufadas de referencias cosmológicas para ilustrar la conducta deseable de los jueces y los príncipes— «habemos platicado y descurrido sobre ajustar la política de los planetas y la angélica al mundo» (pág. 231). Aunque eso es nada más la perspectiva intencional y la presentación retórica de una visión pragmática y casi siempre sensata y prudencial de la realidad política.

La obra se desarrolla en forma de diálogo entre dos interlocutores, que van tocando sucesivos temas, los habituales en este género de obras: el poder de los validos, la autoridad y selección de los ministros, la licitud de las guerras, las buenas y malas razones de Estado, el reparto de honores, la valoración del mérito y de la virtud antes que la alcurnia, la cuestiones de los medios y los fines en la política...

Maquiavelo, como es previsible, aparece algunas veces, aunque siempre mencionado con recelo, y frente a él, según era habitual en los tratados españoles de la época, se menciona a Tácito como camino alternativo, éticamente mucho más recomendable (en algún momento se habla incluso de «los políticos maquiavelos» (pág. 194), como seguidores de una corriente política digna de reprobación).

De hecho, y pese a lo que algunas veces ha podido interpretarse, no se advierte en la obra de Enríquez Gómez ninguna heterodoxia doctrinal, sino, en todo caso, una llamativa diversidad de fuentes: autores greco-latinos, Sagradas Escrituras, literatura patrística, pero también modernos italianos y españoles, y además Concilios, Actas de Consejos, leyes canónicas... Es de destacar muy especialmente la profusión de referencias de carácter judaico y veterotestamentario, lo cual ha hecho pensar a algunos intérpretes en un texto militantemente judío, incluso cabalístico y mesiánico. Pero participamos del criterio de Felice Gambin, que resalta el sincretismo de tradiciones en el texto del conquinense y rechaza la posibilidad de «apreciar la *Política angélica* dentro de un sistema semántico y cultural unívoco» (pág. 47). Como señala el propio editor al final del comentario introductorio, lo que llama la atención es la habilidad de Enríquez Gómez para satisfacer tanto a lectores católicos como a lectores vinculados a la tradición hebrea, al fabricar «un texto donde los elementos se enredan e integran en un desafiante tejido no siempre fácil de descifrar» (pág. 58).

Digamos, para concluir, que la edición contiene un aparato crítico que está integrado por la sección oportuna de variantes de edición, las notas a pie de página —donde se incluyen las anotaciones marginales de la edición original— y unas provechosas Notas Complementarias al final del volumen, de carácter aclaratorio y orientación contextual, que también apuntan a localización de fuentes y relación con temas y pasajes de otras obras del autor.